

SECRETARÍA (C) DEL JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay un sello
A.C. 88901

EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A: LUIS ADOLFO IDROVO RUBIO
ACTOR: BLANCA OLIVA ANDRADE VELEZ
DEMANDADO: LUIS ADOLFO IDROVO

Adolescencia de Quito, provincia de Pichincha, en virtud de la Resolución No.116-2012, dictada por el Pleno del Consejo de la Judicatura de Transición de la República del Ecuador, de fecha once de septiembre del año dos mil doce, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 810, de fecha 16 de agosto del 2012, acción de personal No.4304-DNP-02, de fecha 23 de Septiembre del año 2012, acción de Personal No. 4702-DNP-02, de fecha 22.10.2012, artículos 171, 233, 234 del Código Orgánico de la Función Judicial; amén del sorteo electrónico.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTADUTOS DE GINECOLOGICA MEDICA S.A. GINECOMED

Se comunica al público que GINECOLOGICA MEDICA S.A. GINECOMED, con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en US \$ 149.338,00; y, reformó de estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de agosto de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ. DJCPT.E.Q.12.006137 de 23 de noviembre de 2012.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reformó el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de UN MILLON CIENTO SETENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 1.172.154) y estará dividido en un millón ciento setenta y dos mil ciento cincuenta y cuatro (1.172.154) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 23 de noviembre de 2012

Dr. Camilo Valdívieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EJECUTIVOS

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

CITACION JUDICIAL
A los herederos conocidos, presuntos y desconocidos del causante ROMEL ABELARDO CARANAQUI ALBAZ, se les notifica con la providencia del ocho de octubre del dos mil doce, a las nueve horas veinte y cinco minutos, dictada

horas con cuarenta y uno minutos dictada dentro del juicio ejecutivo seguido por el actor MARCO ANTONIO ULLOLA LOZADA en contra de los demandados FAUSTO PATRICIO JARRIN ACOSTA, NADY TAMARA VILLALBA IBARRA, MARCO ANTONIO CARRION CARRION Y AIDA MARINA EGAS CARIN, hay lo que sigue:
Juicio No. 181-1598
Trámite: Ejecutivo
Actor: Antonio José Ullola Bacto
Demandador: Fausto Patricio Jarrin
Acosta y otras.

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

EXTRACTO
Se pone en conocimiento del público en general que en la Secretaría de esta

Judicatura, el día jueves tres de enero del año diez mil trece, desde las trece hasta las diecinueve horas, se llevará a cabo el remate de los bienes embargados dentro del juicio EJECUTIVO No. 339-2008-A.C., mismo que a continuación se detalla:
Máquina de coser recta M-2691300A, No. S0072313002, con armazón metálica, con portahilos y motor eléctrico Guitich, gaweta vacía, usada, se desconoce su funcionamiento, la misma que luego de haber realizado las encuestas en las empresas distribuidoras, se valora en USD 450,00.
Máquina de coser recta Sun Star M-K2508, No. 70712970, con armazón metálica, con portahilos y motor eléctrico Guitich, gaweta vacía, usada, se desconoce su funcionamiento, la misma que luego de haber realizado las encuestas en las empresas distribuidoras, se valora en USD 300,00.
Máquina de coser Singer, recta M-2691300A, No. S0072313001, con armazón metálica, con portahilos y motor eléctrico Guitich, gaweta vacía, usada, se desconoce su funcionamiento, la misma que luego de haber realizado las encuestas en las empresas distribuidoras, se valora en USD 450,00.
Máquina de coser recta Sun Star M-K2508, No. 70703654, con armazón metálica, con portahilos y motor eléctrico Guitich, gaweta vacía, usada, se desconoce su funcionamiento, la misma que luego de haber realizado las encuestas en las empresas distribuidoras, se valora en USD 300,00.
AVALLU TOTAL USD. 1.500,00.
SOL: UN MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS.

REMATES

REPUBLICA DEL ECUADOR
Juzgado Noveno de lo Civil de Pichincha
QUITO-ECUADOR
AVISO JUDICIAL DE REMATE
Se hace conocer al público en general, por disposición Jueza Novena de lo Civil de Pichincha, dictada en la causa No. 0025-2011-MC, el día que contaremos

CONVOCATORIA

A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RURAL "DINACOO"

Se comunica a todos los socios de la Cooperativa de Vivienda Rural DINACOO a la Asamblea General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día viernes 14 de Diciembre del año 2012 a las 17H00, en el edificio EL GUANTE, donde funciona la oficina de la Cooperativa en el primer piso (a mano derecha de la entrada del edificio) ubicado en la calle Ramón Roca E 341 y 9 de Octubre

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Conocimiento sobre el trabajo del levantamiento topográfico de terrenos
- 4.- Aprobación del Balance 2012
- 5.- Varios

NOTA.- En caso de que no se reuniera el quórum necesario a la hora señalada, la Asamblea se instalará una hora después con los asistentes presentes como segunda convocatoria.

Se ruega a los socios ponerse al día en las obligaciones pendientes para la Cooperativa hasta el día de la Asamblea, caso contrario entrarán en proceso de exclusión, además pueden acercarse a la oficina para su cancelación.

ATENAMENTE,
Ing. Ángel Román
PRESIDENTE

BIGDEAL CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN
AVISO A ACREEDORES

De conformidad al Artículo trescientos noventa y tres (Art. 393) de la Ley de Compañías, NOTIFICO a los acreedores de la Compañía BIGDEAL CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, para que en el término de veinte (20) días contados desde la última publicación de este aviso, presente los documentos que acrediten su derecho. Transcurrido dicho término, se tomará en cuenta solamente a los acreedores que hayan probado su calidad y a todos los que aparezcan reconocidos como tales en la contabilidad de la compañía con la debida justificación.

Quito, 27 de noviembre de 2012

LORENA PATRICIA CARRILLO DÁVILA
LIQUIDADORA

REVISTA JUDICIAL

MÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 2012
QUITO, ECUADOR

esta publicación. Publíquese el extracto en uno de los periódicos de mayor circulación y que se editen en esta ciudad de Quito. Fíjese los cartiles respectivos y dese cumplimiento a todas las formalidades legales.- Notifíquese.
DRA. CARMEN ROMERO RAMIREZ JUEZ
F) DRA. CARMEN ROMERO RAMIREZ JUEZ
Por tratarse del primer señalamiento, toda postura deberá cubrir por lo menos las dos terceras partes del avalúo practicado. A cada postura deberá acompañarse el diez por ciento del valor de la oferta, en dinero efectivo y/o cheque certificado a la orden de esta judicatura. El bien detallado se encuentra a cargo del señor DR. FREDY CEDENO, Depositario Judicial del Distrito, Quito, 03 de diciembre del 2012.
DR. JHONY POMBOZA VILLACRES SECRETARIO
Hay firma y sello
AC-889234c

AVISO DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

JUICIO EJECUTIVO N°. 2009-0474 M.E.M.
EXTRACTO
Se pone en conocimiento del público en general que en la Secretaría de este Juzgado desde las 13H00 hasta las 17H00 del día 18 de Enero del 2013, se va a llevar a cabo el Remate del siguiente inmueble:
1.- UBICACIÓN: Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Pintag, Calle General Pintag (Camino Real)
2.- LINDEROS: ÁREA - LINDEROS Y DIMENSIONES ÁREA DEL TERRENO SEGÚN LEVANTAMIENTO: 1.263,05 m² NORTE: EN 58,61 m CON PROPIEDAD PARTICULAR DEL SR. VICENTE CULICHAN SUR: EN 58,1 m CON PROPIEDAD PARTICULAR DEL SR. FIDEL ANDRADA ESTE: EN 21,30m CON PROPIEDAD PARTICULAR DE JOSE Y JUAN PERALTA OESTE: EN 21,80 m CON ESPACIO PUBLICO CAMINO REAL (CALLE GENERAL PINTAG)
3.- Características de las construcciones:
El terreno cuenta con varias construcciones, de diferentes épocas, acabados y condiciones de habitabilidad. Los diferentes ambientes están destinados para vivienda y cría de animales. El 50% aproximadamente de las construcciones están en obra gris y deshabitadas.
El estado de conservación en general es regular, los espacios no se encuentran debidamente delimitados. Los diferentes bloques construidos no cuentan con planos ni supervisión técnica de profesionales, para su construcción, por lo que presenta obsolescencia en el diseño, el aprovechamiento de los espacios, y la estética en los volúmenes y fachadas.

Planta Primer piso: tres locales comerciales con baño propio, y un mini departamento ingreso peatonal hacia las gradas internas de la vivienda, de un área de construcción de 156,90 m².
Planta Segundo Piso: Existen dos departamentos, cada departamento está formado por la, sala, comedor, cocina, tres dormitorios, un baño compartido, de un área de construcción de 373,20 m².
Planta tercer piso adosado al lindero Este existe un mini departamento de un área de construcción de 70,00 m², y en el cuarto piso existe otro un mini departamento de cubierta de zinc de un área de construcción de 370,00 m².
Cerramiento propio que forma parte de la vivienda.
7.- CARACTERÍSTICAS DE LA CONSTRUCCION
La construcción principal su estructura de la cimentación: pilinos, cadenas, columnas, vigas, losa de entripiso, losa de cubierta, gradas interiores son, de